Metadato elaborado por el Instituto de Planeación, Estadística y Geografía del Estado de Guanajuato (Iplaneg)

Nombre del indicador:	Número de suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes.
Definición:	Es el número de suscripciones telefónicas fijas en servicio por cada 100 habitantes en el país, al 31 de diciembre de cada año.
Algoritmo:	$\begin{split} LTF_t &= \left(\frac{LTS_t}{Pe_t}\right) 100 \\ \text{Significado de las siglas o abreviaturas:} \\ LTF_t: & \text{Suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes en el año t,} \\ LTS_t: & \text{Suscripciones telefónicas fijas en servicio en el año t,} \\ Pe_t: & \text{Población estimada al cierre del año t.} \end{split}$
Fuente generadora de la información estadística utilizada para el cálculo del indicador:	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica. Base de Datos de archivos electrónicos de la DIEM, se publica en el portal del IFT y se puede consultar en la siguiente liga: http://siemt.cft.gob.mx/SIEM/#!prettyPhoto/12/. Consejo Nacional de Población (CONAPO). Proyecciones de la población de México 2010-2050 y estimaciones 1990-2009. Abril de 2013. http://www.conapo.gob.mx/es/CONAPO/Proyecciones.
Unidad de medida:	Suscripciones telefónicas fijas por cada 100 habitantes.
Cobertura geográfica:	Nacional y entidad federativa.
Referencia temporal:	1990 - 2014.
Periodicidad:	Anual.
Fecha en que se espera generar el indicador:	7 de abril de 2016.
Fecha de actualización:	22 de julio de 2015.
Institución responsable de calcular el indicador:	Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT). Coordinación General de Planeación Estratégica.
Importancia y utilidad del indicador:	Este indicador permite medir el nivel de acceso de la población al servicio de telefonía fija, y en el caso de la desagregación por Entidad Federativa, la distribución de dicho acceso.
Referencia internacional:	Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT). http://www.itu.int/es/pages/default.aspx.
Observaciones:	Las Suscripciones Telefónicas Fijas incluyen: Líneas telefónicas analógicas fijas activas, suscripciones VoIP, suscripciones locales fijas inalámbricas, ISDN equivalentes a canales de voz fijos y teléfonos públicos. Este indicador se llamaba anteriormente líneas telefónicas fijas en servicio. Con base en la información poblacional disponible por año, en lugar de la población estimada al cierre del año t, se utiliza la estimación poblacional al 1º de enero del año t+1 difundida por CONAPO.